



TÉRMINOS DE LICENCIA DE USO DE OBRA AUDIOVISUAL PARA EXHIBICIÓN Y DISTRIBUCIÓN

1. Consideraciones Iniciales:

1.1. El denominado Titular de Derechos en estos Términos para Licencia de Obra, manifiesta su expreso acuerdo con estos Términos para Licencia de Uso de Obra Audiovisual para Exhibición y Distribución, y declara haberlos leído íntegramente antes de adherirse libremente a los mismos. En caso de que el Titular de Derechos no esté de acuerdo o no esté dispuesto a cumplir con algún término o disposición que se menciona a continuación, no deberá adherirse a ellos ni solicitar la licencia de obras audiovisuales de su titularidad para PUPILO.

1.2. PUPILO

PUPILO es una plataforma de video bajo demanda (VOD, *video on demand*, por sus siglas en inglés) abierta al público, mediante suscripción, y enfocada en su utilización por educadores, pedagogos y estudiantes durante los procesos de enseñanza y aprendizaje, ya sea dentro o fuera del aula.

1.3. En caso de que el Titular de Derechos desee presentar una o más obras audiovisuales para que PUPILO las analice y decida si formarán parte de su contenido, a través de la plataforma y de acuerdo con la Licencia especificada a continuación, deberá completar adecuadamente el Registro del Titular y de la Obra de la cual es titular.

1.4. Entre las acciones desarrolladas por la plataforma y que podrán ser explotadas, se destacan:

1.4.1. Clases remotas y presenciales: PUPILO, a través de un software utilizado durante las clases, también conocido como AVA (Ambiente Virtual de Aprendizaje), permitirá la reproducción de películas durante una clase.

1.4.2. Cineclub PUPILO: Sesiones online y gratuitas en vivo a través de la plataforma de Youtube. Con disponibilidad prevista en Youtube durante un máximo de 120 días al año, de forma continua o espaciada. Las acciones del cineclub buscan difundir la herramienta, así como fomentar el debate y la cultura cinematográfica.

1.4.3. Herramienta de VOD: A través de suscripción en las siguientes modalidades: a) TVOD (Transactional Video on Demand): distribución de contenido audiovisual protegido mediante descarga progresiva (streaming) o descarga temporal, donde el usuario paga un monto por el derecho de acceder a un contenido audiovisual específico y visualiza dicho contenido un número ilimitado de veces durante el período de la licencia del usuario, que normalmente varía entre 48 y 72 horas; b) SVOD (Subscription Video on Demand): significa una modalidad de VOD con acceso ilimitado a contenido audiovisual específico, que requiere la suscripción a un servicio mediante el pago de una tarifa mensual (cuota).



1.4.4. Sala de Cine: Proyecciones escolares en el cine mediante el pago de entradas.

1.4.5. Exhibiciones Benéficas o Sociales: la exhibición de la PELÍCULA(s) mediante remuneración fija o ingreso de taquilla, a través de proyección directa para audiencias en las instituciones y locales adelante relacionados, siempre que la exhibición de PELÍCULA(s)s no sea su propósito principal, tales como instituciones educativas, asambleas, asociaciones e instituciones culturales.

2. Cadastro del Titular y de la Obra:

2.1. El Titular de Derechos declara haber completado todos los campos del Registro del Titular y de la Obra con información precisa, completa y verídica.

2.2. El Titular de Derechos declara tener al menos 18 años de edad (o ser menor emancipado), ser plenamente capaz de consentir libremente estos Términos para la Licencia de la Obra y comprometerse a cumplirlos.

2.3. Si el Titular de Derechos es una persona jurídica, la persona que se identifique como su representante legal debe tener plenos poderes y capacidad legal y de hecho para otorgar la Licencia en nombre de dicha persona jurídica.

2.4. El Titular de Derechos se compromete a actualizar el Registro del Titular y de la Obra cada vez que cualquiera de las informaciones especificadas en el Registro del Titular y de la Obra sufra cambios, en un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha de dicha modificación. En caso de solicitud por parte de PUPILO, en cualquier momento y por cualquier motivo, el Titular de Derechos se compromete a enviar copias de los documentos que demuestren esta información también en un plazo de cinco días hábiles a partir de la fecha en que reciba un correo electrónico solicitando el envío de dichos documentos (para que PUPILO pueda determinar, a su discreción razonable, si dicha información y documentos son verídicos y suficientes para demostrar la corrección y autenticidad de la información del Registro del Titular y de la Obra y la titularidad del Titular de Derechos sobre la obra audiovisual especificada en dicho registro), bajo pena de cancelación del Registro del Titular y de la Obra hasta su regularización.

2.5. El Titular de Derechos declara haber completado todos los campos del Registro del Titular y de la Obra con información precisa, completa y verídica. Además, declara haber proporcionado los materiales técnicos relacionados con la respectiva obra requeridos en el Registro del Titular y de la Obra, de acuerdo con las especificaciones técnicas detalladas en el mismo. El Titular declara entender que el Registro se refiere únicamente a la(s) obra(s) audiovisual(es) especificada(s) por él definida(s) en estos Términos para la Licencia de la Obra, según se define en el propio Registro del Titular y de la Obra, para ser objeto de la Licencia a PUPILO, en caso de ser seleccionada por esta.

2.6. El Titular de Derechos declara ser titular de la totalidad de los derechos patrimoniales (no limitados a los derechos patrimoniales de autor) sobre la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y de la Obra necesarios para otorgar la Licencia, especificada a continuación, a PUPILO.

2.7. El Titular de Derechos declara que no existen cargas, gravámenes o impedimentos legales o contractuales que puedan afectar el ejercicio de la Licencia de uso de la Obra



por parte de PUPILO o por parte de los usuarios registrados por esta última para exhibir la(s) respectiva(s) obra(s). El Titular de Derechos se declara único y exclusivamente responsable del pago de todos y cada uno de los derechos, salarios y/o créditos de cualquier naturaleza debidos a las personas físicas o jurídicas involucradas en la producción o que de alguna manera sean necesarios para la producción y explotación de la(s) obra(s) especificada(s) por él en el Registro del Titular y de la Obra, de acuerdo con la Licencia otorgada a PUPILO (exceptuando únicamente los derechos de ejecución pública de los fonogramas sincronizados en dicha(s) obra(s), cuyo pago, de conformidad con la ley, es responsabilidad del responsable de la exhibición pública de dicha(s) obra(s), según los términos de la Ley de Derechos de Autor vigente).

2.8. El Titular de Derechos garantiza que la concesión de la Licencia y las disposiciones de estos Términos para la Licencia de la Obra no infringen los derechos de terceros y que él será el único responsable de la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y de la Obra y de las consecuencias de su utilización de acuerdo con la Licencia otorgada por él. Por lo tanto, el Titular de Derechos exime a PUPILO y a los usuarios de esta última de cualquier responsabilidad, como obligaciones laborales, de seguridad social, sindicales, de seguros, tributarias, de derechos de autor y otras obligaciones derivadas de la producción y explotación de la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y de la Obra, y en caso de sufrir cualquier tipo de pérdida para PUPILO, será responsabilidad del Titular de Derechos reembolsar a PUPILO íntegra e inmediatamente por dichas pérdidas, bajo pena de que PUPILO tenga derecho a una acción de regreso contra el Titular de Derechos en relación con dichas pérdidas.

2.9. En caso de que PUPILO o alguno de sus usuarios sea notificado o informado por cualquier tercero ("denunciante") sobre alguna irregularidad relacionada con la Licencia de uso de la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y de la Obra, PUPILO removerá preventivamente la(s) respectiva(s) obra(s) de la plataforma hasta que, de buena fe pero a su discreción, tenga un tiempo razonable para evaluar la veracidad de las alegaciones del denunciante. Luego, PUPILO enviará una comunicación por escrito a dicho tercero, en la cual se le informará el nombre completo y el correo electrónico del Titular de Derechos. Además, se enviará una comunicación por escrito al correo electrónico del Titular de Derechos, informándole sobre dicha notificación o comunicación de terceros y otorgándole un plazo para que envíe una copia completa de los contratos que demuestren que el Titular de Derechos es titular de todos los derechos necesarios para otorgar a PUPILO la Licencia de uso de la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y de la Obra; en caso de incumplimiento, las obras serán eliminadas definitivamente de la plataforma. En caso de sufrir cualquier tipo de pérdida para PUPILO, será responsabilidad del Titular de Derechos reembolsar íntegra e inmediatamente por dichas pérdidas, bajo pena de que PUPILO tenga derecho a una acción de regreso contra el Titular de Derechos en relación con dichas pérdidas.

2.10. El Titular de Derechos se compromete a informar la clasificación indicativa de cada obra especificada en el Registro del Titular y de la Obra, de acuerdo con la legislación brasileña aplicable, asumiendo total responsabilidad por ello, incluso frente a terceros.



3. Proceso de Selección de las Obras:

3.1. En caso de que el Titular de Derechos haya completado correctamente el Registro del Titular de Derechos y la Obra, la(s) respectiva(s) obra(s) será(n) sometida(s) al proceso de selección de PUPILO y, si son seleccionada(s), serán objeto de la Licencia especificada a continuación para PUPILO.

3.2. PUPILO, en calidad de única y exclusiva propietaria y curadora de la plataforma, tiene la posibilidad de seleccionar libremente qué obras se incluirán y se excluirán de la plataforma para componer la colección de obras disponibles para exhibición. En este sentido, PUPILO podrá incluir o eliminar cualquier obra dentro de la plataforma si considera que no cumple con ciertos criterios preestablecidos, tales como:

- No fomentar la discriminación, el odio o la violencia contra personas o grupos por motivos de raza, etnia, nacionalidad, religión, edad, género, orientación sexual, estado civil, discapacidad o posición social.

- Presencia de contenido para mayores de 18 años.

3.3. PUPILO es una plataforma que proporciona obras audiovisuales y cubre completamente los costos de mantenimiento de la colección de la plataforma, y podrá, a su exclusivo criterio, eliminar cualquier obra del catálogo de la plataforma en cualquier momento y sin motivo alguno.

3.4. PUPILO podrá solicitar que el Titular de Derechos presente, bajo su única y exclusiva responsabilidad, material de apoyo de la obra audiovisual, como avances, making of, fotografías fijas, carteles, guiones, banda sonora, foto y biografía de los directores de la obra.

4. Sobre la Licencia:

4.1. La Licencia se entiende como la autorización definitiva, irrevocable y no exclusiva del Titular de Derechos por un período de 5 (cinco) años. La Licencia permite que las obras especificadas en el Registro del Titular y la Obra sean ofrecidas y comunicadas por PUPILO en cualquiera de las modalidades descritas en el ítem 1.4, de modo que cualquier usuario de PUPILO (personas físicas o jurídicas, con o sin fines de lucro, públicas o privadas) pueda utilizar la Obra de acuerdo con las especificaciones establecidas por cada Titular de Derechos en el Registro del Titular y la Obra, para:

a) Promover la exhibición presencial, colectiva y gratuita de las obras previamente registradas por cada Titular de Derechos y previamente disponibles a través de la plataforma, en cualquier lugar y territorio del mundo;

b) Ver y disfrutar de la(s) obra(s) seleccionada(s) en la plataforma de PUPILO;

c) Promover la exhibición de la(s) obra(s) en sesiones en formato de "Cineclub" y "Muestras";

d) Disponibilizar la Obra en sesiones temáticas junto con otros títulos que forman parte del catálogo de PUPILO.



4.2. El Titular de Derechos autoriza a PUPILO a reproducir fragmentos de la(s) obra(s) seleccionada(s), con un tiempo máximo de 60 segundos, en materiales promocionales desarrollados para la divulgación y promoción de la plataforma, por cualquier medio, a terceros.

4.3. La Licencia estará vigente durante el período de tiempo descrito en la Cláusula 4.1 hasta que el Titular de Derechos o PUPILO decida rescindirla, lo cual puede ocurrir en cualquier momento, con una antelación de dos días hábiles y mediante comunicación escrita a la otra parte.

4.4. La Licencia otorgada a PUPILO, en cualquier caso, incluye la prerrogativa de presentar cada obra específicamente o junto con otras obras audiovisuales seleccionadas por PUPILO, acompañadas o no de reseñas, sinopsis, críticas y contenido elaborado libremente por PUPILO y sus Usuarios. PUPILO tiene el derecho de utilizar, total o parcialmente, los datos relativos a la(s) respectiva(s) obra(s) proporcionados por el Titular de Derechos en el Registro del Titular y la Obra, y ofrecer a sus usuarios herramientas mediante las cuales puedan evaluar, clasificar, criticar y agregar información sobre dicha(s) obra(s) en la plataforma de PUPILO, lo cual puede ser visible para el público en general.

4.5. PUPILO tendrá el derecho de colocar su introducción de manera independiente antes del inicio de la(s) PELÍCULA(s). En los materiales de marketing, publicidad y promoción, también se pueden incluir introducciones y comerciales de patrocinadores y apoyadores, en las sesiones y exhibiciones virtuales y presenciales que se lleven a cabo.

5. Restricciones de Contenido:

5.1. El Titular de Derechos reconoce y acepta que no podrá licenciar a PUPILO ninguna obra audiovisual que:

- a) infrinjan derechos intelectuales u otros derechos de terceros;
- b) violen cualquier ley;
- c) contengan escenas que, teniendo en cuenta el contexto de las respectivas obras audiovisuales en las que se insertan dichas escenas:
 - (i) sean de sexo explícito o pornografía o de extrema violencia;
 - (ii) promuevan o inciten de cualquier manera a la discriminación contra minorías;
 - (iii) puedan ser perjudiciales u ofensivas para menores o que de cualquier manera inciten cualquier tipo de delito contra menores.

6. Informes y Pagos

6.1. PUPILO dividirá durante el plazo establecido por esta licencia, la tarifa de distribución y comercialización, equivalente a cada segmento de explotación, que se calculará sobre todos los Ingresos Brutos negociados y realizará el pago al Titular de los Derechos en la proporción del 25% (veinticinco por ciento), en las siguientes modalidades:



a) Clases Remotas y/o Presenciales: siempre que la OBRA forme parte de la programación individual o colectiva en aulas;

b) Sala de Cine: en salas de cine, el Titular de los Derechos recibe una participación de las entradas vendidas para las cuales se proyecten su(s) OBRA(S) en la programación.

c) Herramienta de VOD: La distribución se realiza de la siguiente manera:

i) VOD: Cuando el usuario adquiera la OBRA O siempre que la OBRA forme parte de alguna sesión temática y sea adquirida. Para la remuneración de estas sesiones, que se ponen a disposición durante 15 días, los pagos se distribuirán entre las películas que formaron parte de la programación.

ii) SVOD (Subscription Video on Demand): modalidad de VOD, con acceso ilimitado al contenido de PUPILO, mediante la suscripción de un servicio y el pago de una remuneración mensual (cuota mensual), el porcentaje descrito en la Cláusula 6.1 se distribuirá entre todos los Titulares de las Obras que se encuentren en la plataforma de PUPILO.

6.2. Las siguientes modalidades se ofrecen de forma gratuita si el Titular de los Derechos de Autor lo ha permitido en su registro de la Obra:

a) Cineclub Pupilo - Sesiones en línea y gratuitas en vivo a través de la plataforma de YouTube. No se remunerarán, ya que tienen como objetivo promocionar el proyecto y la cultura de los cineclubes.

b) Proyecciones Benéficas o Sociales: la proyección de la PELÍCULA(s) con una remuneración fija e independiente de los ingresos de taquilla, mediante proyección directa para audiencias en las instituciones y lugares mencionados a continuación, siempre que la proyección de la(s) PELÍCULA(s) no sea su propósito principal, como instituciones educativas, clases educativas, asambleas, instituciones.

6.3. En casos en los que no se cobre entrada, el Titular de los Derechos acepta exhibir su película de forma gratuita. Si el titular opta por no monetizar su trabajo, se asociará a inicios de sesión gratuitos y a planes de pago. En el segundo caso, se redistribuirá el valor reservado para las películas a otras películas que estén de acuerdo con la monetización de sus contenidos.

6.4. A los efectos de este Contrato, Ingresos Brutos significa la suma de todos los valores efectivamente recibidos por PUPILO de terceros derivados de la exhibición, emisión, comercialización, licenciamiento, alquiler y explotación comercial de la OBRA en virtud de este Contrato, ya sea a través de venta a precio fijo o mediante la recepción de ingresos de taquilla, en todos los medios y plataformas autorizados por el Titular de los Derechos. A modo de aclaración, solo se incluyen en dichos ingresos



aquellos valores efectivamente recibidos o acreditados a PUPILO (descontando, por ejemplo, comisiones de exhibidores, servidor de VOD, impuestos derivados de estas transacciones, etc.).

6.4. Durante el primer año de explotación, PUPILO enviará al Titular de los Derechos informes de distribución semestrales, a partir de la fecha de inclusión de la OBRA en el catálogo, aunque puede haber variaciones que reflejen las ventas en los medios durante dicho período según los informes enviados por las plataformas digitales. Después del primer año de explotación, los informes serán anuales.

6.5. PUPILO pagará la parte correspondiente de los Ingresos Brutos al Titular de los Derechos mediante transferencia en línea dentro de un plazo máximo de 30 (treinta) días después de la entrega del informe de distribución, previa emisión y entrega por parte del Titular del documento fiscal correspondiente con 15 (quince) días de anticipación.

7. Responsabilidad, ley y jurisdicción aplicable:

7.1. En caso de que el Titular de los Derechos sea responsabilizado o demandado, judicial o extrajudicialmente, por cualquier tercero debido a una supuesta violación directa o indirectamente relacionada con la oferta y exhibición de la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y la Obra, de acuerdo con la Licencia o los Términos de Licencia de la Obra, o cualquier aspecto o forma relacionada con la producción o contenido de dicha(s) obra(s) o la titularidad de los derechos inherentes a ellas, el Titular de los Derechos se compromete a resolver directamente y a su cargo dichas disputas, ya sean de índole pecuniaria o de obligación de hacer o no hacer, tomando todas las medidas necesarias para resolver el problema correspondiente. En caso de no hacerlo, deberá indemnizar a PUPILO por cualquier daño que esta última o sus usuarios puedan sufrir, incluyendo los costos derivados de la defensa o representación de los intereses del Titular de los Derechos, ya sea en juicio o fuera de él, incluyendo honorarios de abogados, costas judiciales razonables, acuerdos judiciales o extrajudiciales. En el caso de demandas legales presentadas contra PUPILO, sus sucesores y/o cesionarios, será responsabilidad de PUPILO defenderse directamente, y el Titular de los Derechos deberá indemnizar a PUPILO, sus sucesores y/o cesionarios por todos los costos legales incurridos como resultado de dichas acciones.

7.2. El Titular de los Derechos acepta que no podrá responsabilizar a PUPILO en caso de que los usuarios de esta herramienta violen los términos de la Licencia otorgada para la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y la Obra, ya que los usuarios de la plataforma han aceptado específicamente los Términos de Uso de la plataforma y de la(s) obra(s). No obstante, si el Titular de los Derechos tiene conocimiento de una violación de la Licencia de uso de la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y la Obra por parte de un usuario de PUPILO, podrá notificar por escrito a PUPILO, demostrando dicha violación por parte del usuario de PUPILO y solicitando el bloqueo del acceso de dicho usuario a la(s) respectiva(s) obra(s), lo cual será evaluado por PUPILO.



7.3. PUPILO se reserva el derecho de dejar de ofrecer la herramienta PUPILO en cualquier momento y, en ese caso, revocar unilateral e inmediatamente la Licencia de uso de la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y la Obra, sin que ello cause ningún daño o perjuicio al Titular de los Derechos, pero PUPILO deberá comunicar su decisión de dejar de ofrecer dicha herramienta en cualquier momento. Además, PUPILO podrá cancelar el acceso del Titular de los Derechos a PUPILO, así como retirar la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y la Obra de la plataforma, en caso de que el Titular de los Derechos viole la Licencia o cualquier término y disposición de estos Términos para la Licencia de la Obra y no cese dicha violación.

7.4. Al aceptar estos Términos para la Licencia de la Obra, el Titular de los Derechos se compromete a cumplir y acatar la ley federal brasileña, competente para regir estos Términos para la Licencia de la Obra y la Licencia de uso de la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y la Obra, sin importar la ubicación o país desde el cual esté utilizando los servicios de PUPILO, y selecciona la jurisdicción de Curitiba, en el Estado de Paraná, Brasil, como único tribunal competente para conocer y resolver cualquier disputa derivada de estos Términos para la Licencia de la Obra y la Licencia de uso de la(s) obra(s) especificada(s) en el Registro del Titular y la Obra.

8. Comunicaciones y disposiciones generales:

8.1. Todas las comunicaciones y notificaciones al Titular de los Derechos se realizarán a través del correo electrónico pupilo.vod@gmail.com o, a discreción de PUPILO, mediante correspondencia enviada comprobadamente a la dirección especificada en el Registro del Titular y la Obra.

8.2. PUPILO podrá modificar estos Términos para la Licencia de la Obra en cualquier momento, siempre y cuando no implique cambios en la licencia establecida en la Cláusula 4 anteriormente. En caso de realizar una o más modificaciones, PUPILO deberá notificar al Titular de los Derechos sobre la Obra para que acceda a la versión actualizada de los Términos para la Licencia de la Obra, a través de un enlace proporcionado por PUPILO.

8.3. Los derechos y obligaciones derivados de estos Términos para la Licencia de la Obra y la Licencia no pueden ser cedidos ni licenciados por el Titular de los Derechos, pero PUPILO puede ceder y licenciar dichos derechos y obligaciones a terceros.

8.4. Nada en este documento debe interpretarse como una garantía otorgada por PUPILO o una obligación de garantizar la continuidad del suministro de cualquier funcionalidad o incluso del acceso a su plataforma. Cualquier aspecto relacionado con su existencia, disponibilidad, usabilidad, funcionalidades o características puede ser modificado o discontinuado en cualquier momento a discreción exclusiva de PUPILO, incluso suspendiendo o discontinuando la plataforma, sin generar ninguna obligación de indemnización por parte de PUPILO.

9. Política de privacidad:



9.1. Además de lo establecido en este documento, el Titular de los Derechos sobre la obra manifiesta expresamente, al aceptar estos términos de uso, su consentimiento para que PUPILO procese sus datos personales durante el tiempo necesario para cumplir con el propósito establecido y mientras la licencia sobre la obra esté vigente. PUPILO puede recopilar y procesar los datos proporcionados al completar los Registros y las intenciones de licencia, así como cualquier información sobre la obra proporcionada al momento de registrar al Titular de los Derechos y la Obra, durante el proceso de selección de obras audiovisuales o en cualquier otro momento.

9.2. Los datos recopilados serán almacenados y utilizados por PUPILO únicamente con el propósito de mantener las actividades de la plataforma y para:

a) Divulgar la obra especificada en el Registro del Titular y la Obra en los sitios web, boletines o redes sociales de PUPILO y sus socios de instituciones educativas de los usuarios de la plataforma.

b) Enviar comunicaciones sobre nuevas obras disponibles en la plataforma, nuevos servicios ofrecidos por PUPILO o eventos y actividades realizadas por PUPILO o sus socios.

c) Divulgar el historial de visualizaciones de la plataforma.

9.3. PUPILO comprende la importancia de preservar la intimidad, la vida privada, el honor y la imagen de las partes involucradas directa o indirectamente en las actividades de la plataforma, por lo tanto, adopta las siguientes medidas y procedimientos de seguridad y confidencialidad con respecto a los datos recopilados:

a) Actualización periódica de los servidores y aplicaciones del sitio.

b) Encriptación del transporte de datos dentro de la aplicación.

c) Uso de proveedores de soluciones técnicas reconocidos internacionalmente para la hospedaje de datos.

d) Encriptación de la contraseña de acceso del usuario.

Y al estar de acuerdo con los términos y condiciones, el Titular de los Derechos sobre la Obra se compromete a cumplir con estos Términos para la Licencia de la Obra.